



18 DE SEPTIEMBRE HOMENAJE AL BIG. GENERAL JUAN BAUTISTA BUSTOS

Subsecretaría de
**PROMOCIÓN DE IGUALDAD
Y CALIDAD EDUCATIVA**

Secretaría de
EDUCACIÓN

Ministerio de
EDUCACIÓN



**GOBIERNO DE
CÓRDOBA**
ENTRE TODOS

El Brigadier General Juan Bautista Bustos nace el 29 de agosto de 1779, en el Valle de Punilla, provincia de Córdoba. Hombre de armas, se destacó por su actuación en el ejército en los sucesos de las Invasiones Inglesas. Participó activamente en la Revolución de mayo de 1810, siendo uno de sus principales exponentes del naciente "interior federal".

Una vez iniciadas las "guerras por la independencia", Belgrano lo asciende como Coronel y lo incorpora al Regimiento de Patricios. En 1815 partió a Buenos Aires al mando de 1.000 hombres para integrarse al Ejército del Norte.

En 1820 fue elegido gobernador de Córdoba. Fue un férreo defensor del federalismo del interior. Su gobierno impulsó medidas destinadas a concretar la idea de autonomía de las provincias. Fue el primero en promulgar una Constitución para la provincia de características federales. Creó la Sala de Representantes y un Poder Judicial independiente. Propendió, en lo económico, a la libertad de comercio

interior, pero protegiendo las industrias nacionales.

Estableció un plan de administración de correos; fijó impuestos y tasas de aduana; construyó obras de defensa y desagué sobre

Bustos y la Campaña Libertadora

El plan libertador de San Martín consistía básicamente en un movimiento de pinzas sobre los españoles, haciéndolo él por mar y que al mismo tiempo un ejército auxiliar avance por el norte. Con ese fin mandó a Gutiérrez de la Fuente para que ofreciera la jefatura a Bustos (de Córdoba) para que forme un ejército con gente de las provincias del interior, y con la ayuda económica de Bs.As. (del puerto). Bustos (cordobés), pensando que su nombre sonara mal entre los porteños y con tal de ganar la voluntad de Bs.As., manda un emisario para que se entreviste con Rivadavia, ofreciendo ceder el mando a quien designe Bs.As. (*...jamás permitirá mi desec que se paralice una empresa porque no tenga el honor de mandarla...cualquiera sea el jefe prepararé todos los auxilios que estén en mi esfera sin reservar nada a tan sagrado interés*— Comunicación de Bustos a Martín Rodríguez)
<http://www.lagazeta.com.ar/libertadora.htm>
Recuperado el 17/09/2019.

Córdoba y los conflictos por la organización política

El proyecto federal estuvo representado en Córdoba principalmente por el caudillo Juan Bautista Bustos, quien estuvo a cargo del poder político provincial entre 1820 y 1829. Durante su primera gobernación, Bustos aprobó el Reglamento Provisorio de 1821. Sus funciones eran la de una constitución provincial que otorgaba a los gobernantes cordobeses fuerza de ley para administrarse plenamente. El Reglamento declaró que Córdoba era "libre e independiente", estableció la forma republicana de gobierno, dio origen a un sistema representativo y definió los criterios para acceder a una ciudadanía definida según los principios liberales de la época. El poder civil se repartía entre el Poder Ejecutivo, la Sala de Representantes y el Poder Judicial, suprimiéndose una antigua institución colonial: el Cabildo.

el río Primero; levantó un puente sobre la Cañada a la altura de la calle 9 de Julio. Durante su gobierno se organizó el servicio de fronteras y el 31 de diciembre de 1824 se suprimieron los Cabildos de Córdoba, Río Cuarto y La Carlota.

En sus intentos por lograr la organización nacional, convocó en 1821 a un Congreso Constituyente en Córdoba, finalmente rechazado por los impulsos centralizadores de Rivadavia desde Buenos Aires.

Su gobierno fue de progreso, con grandes aciertos. En 1825, Bustos fue reelecto gobernador y continuó gobernando hasta que fue derrotado en la batalla de San Roque, por el Gral. José María Paz, el 22 de abril de 1829. Su prestigio y su buena administración lo habían convertido en el líder natural de las provincias y por lo tanto era uno de los primeros objetivos de la reacción unitaria. Su gobierno fue derrocado por los unitarios encabezados por Gral. Paz.

En su lucha por defender los intereses del interior, se enfrentó a los Generales Paz y Lavalle. Se unió con Facundo Quiroga y con otros caudillos federales de La Rioja y Catamarca contra el Gral. Paz, pero fueron derrotados en las batallas de La Tablada y de Oncativo.

En la batalla de La Tablada, 22 y 23 de junio de 1829, Bustos fue mal herido y se refugió en Santa Fe. Allí murió al año siguiente a causa de las heridas recibidas.

El Brig. Gral. Juan Bautista Bustos fue bastante olvidado por la historia oficial y, por ser un caudillo popular y federal, se le adjudicaron características de barbarie,

autoritarismo e intolerancia. En el ámbito nacional, donde tuvo destacada participación, cultivó la amistad y el afecto de San Martín y de Güemes, a los que apoyó con hombres, armas, caballada y dinero. Incluso, trató de interceder ante Buenos Aires para que le procuren al Libertador apoyo económico para su magna empresa.

Fue un caudillo indiscutible en la defensa de los intereses de la provincia de Córdoba. Por este motivo y por ser reconocido como primer gobernador constitucional cordobés que rigió la provincia entre 1820 y 1829, se le realizó en 2010 un monumento ecuestre -obra del escultor Marcelo Hepp- que fuera emplazado en la avenida Arenales, en el Parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba.

A modo de cierre, nos hacemos eco de las palabras de Alejandro Mareco -en su columna titulada *Justicia con el ayer* (La Voz del Interior, 22/12/2011)-, al expresar en torno a la figura de Juan Bautista Bustos, que fue luchador del interior profundo, que soñó no sólo con el bienestar de los cordobeses sino con una nación más grande y más justa. De



eso, no hay ninguna duda. El redescubrimiento y el reconocimiento de la figura de Juan Bautista Bustos, representa un capítulo extraordinario en la historia de Córdoba, pues la justicia con el ayer es tan importante como la justicia del presente.



En el año 2009, por iniciativa del Gobierno de Córdoba y el aporte de valiosos hombres del Ejército Argentino, quedó constituido formalmente el Cuerpo Especial de Honores “Los Federales de Bustos”, algo así como Los Granaderos de San Martín.

Los Federales de Bustos, cuyas funciones son puramente protocolares, usan un uniforme emparentado con la moda militar del siglo XIX y además llevan un morrón alto de pelo, para destacar aún más su estampa. El uniforme se completa con chaquetilla roja, pechera azul, puños azules con vivos blancos, charreteras rojas y botas negras¹.

Para profundizar...

Sugerimos algunos enlaces de consulta para ampliar información:

- ✓ En página La Gazeta encontramos una reseña histórica, fuentes y artículos relacionados: <http://www.lagazeta.com.ar/bustos.htm>
- ✓ Se puede consultar una biografía interesante en la siguiente página referida a Caudillos Provinciales: <https://historiaybiografias.com/caudillo4/>
- ✓ En el siguiente link, podemos encontrar un artículo de opinión sobre los aportes del caudillo cordobés en defensa de las provincias del interior:
<http://www.laopinionpopular.com.ar/noticia/16587-el-grito-del-interior-juan-%20bautista-bustos-un-caudillo-federal.html>

- ✓ En la Página “El Historiador” de Felipe Pigna encontramos un documento y comentarios sobre las acciones e ideologías de los caudillos provinciales: <https://www.elhistoriador.com.ar/los-caudillos/>
- ✓ Esteban Dómina, en “*Un diálogo cara a cara*”, presenta el posible reencuentro entre Juan Bautista Bustos y José María Paz, una recreación libre del autor que ocurre en algún lugar de Córdoba, muchos años después de que los dos interlocutores circunstanciales abandonaran este mundo. 13/11/2011: <https://www.lavoz.com.ar/suplementos/temas/dialogo-cara-cara>
- ✓ Ayrolo, V. (1999). *Juan Bautista Bustos, caudillo del federalismo*. En Lafforgue, J. (comp.). *Historias de caudillos argentinos*. Buenos Aires: Alfaguara. pp. 131 – 157.

Gobierno de la Provincia de Córdoba

Ministerio de Educación

Secretaría de Educación

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Elaboración: Equipo de Ciencias Sociales y Humanidades.

Revisión y corrección: Prof. Silvia Pussetto.

Diseño y diagramación: Área de Comunicación Institucional y Prensa.



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/internacional>. Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Publicado el día 29 de agosto de 2019. Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en www.igualdadycalidadcba.gov.ar



**GOBIERNO DE
CÓRDOBA
ENTRE TODOS**

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Presidente Provisorio Poder Legislativo Córdoba

Dr. Oscar Félix González

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaría de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

**Director General de Educación Técnica y Formación
Profesional**

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Mgter. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

**Director General de Planeamiento, Información y Evaluación
Educativa**

Lic. Nicolás De Mori

Subsecretaría de
**PROMOCIÓN DE IGUALDAD
Y CALIDAD EDUCATIVA**

**Ministerio de
EDUCACIÓN**